



FEDERACION VIZCAINA DE MONTAÑA  
BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOA  
MARTIN BARUA PICAZA nº 27, 4ª PTA 48003 BILBAO  
Tfno.: 94 443 17 34 Fax: 94 444 35 62  
[www.bmf-fvm.org](http://www.bmf-fvm.org)  
<https://www.facebook.com/pages/Bmf-Fvm/597553177057267>

## ACTA

### **BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOKO BATZAR OROKOR ARRUNTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE BMF**

En Bilbao, a 22 de noviembre de 2018, a las 19.30h en segunda convocatoria se ha constituido la Asamblea General Ordinaria de la BMF.

Preside la misma, el presidente de la Federación, Víctor Manuel Vivar, actuando como secretaria quien lo es también de la BMF, Ainara Aparicio, encontrándose presentes también los miembros de la Junta Directiva, Ricardo Hernani, Dioni Pérez, Garbiñe Okerantza, Fernando Pérez y Ana Sesumaga.

#### **ASISTENTES:**

#### **CLUBES CON ACREDITACION O REPRESENTACIÓN DIRECTA:**

Bilbao Alpino C, Gallarreta, Arroletza, Baskonia M.T, Erdella M.T, Gallarraga, Ganguren M.T, Ganzabal M.T, Goiko Mendi, Alpino Tabira M.T, Turista Barakaldo, Artarrai G.M, Ganerantz M.T, Sestao Alpino Club, Encartaciones, Goi Gain M.T, Deportivo Bilbao, Egunsentia, Txarlazo M.T, Gailurra M.T, Lezama Gailurra M.T, Sollube 707 Bermeo MT, Cicloturistas de Euskadi C. La Rioja, Beraskola M.T, Gorlizko M.K.E, Austarri M.T y Untza M.T.

#### **CLUBES QUE NO HAN PRESENTADO LA REPRESENTACION GENERAL PARA LA PRESENTE LEGISLATURA SOLICITADA POR LA JUNTA ELECTORAL DE BMF, PERO QUE HAN SIDO REPRESENTADOS PUNTUALMENTE PARA ESTA ASAMBLEA:**

Juventus S. D, Etorkizuna M.T, Sociedad Montañera Bilbao, Encartaciones y Itxartu M.T

#### **DEPORTISTAS:**

Domingo García Valerio, Víctor Manuel Vivar Moreno, Txaro Iglesias Lareo, Ricardo Hernani Pérez y Ainara Aparicio Arronategi.

Víctor, como presidente de la BMF, da la bienvenida a los presentes, a los que agradece su asistencia. La secretaria informa del recuento de asistentes a la Asamblea, como sigue: concurren con derecho a voto 32 clubes (82 votos), 5 representantes de deportistas (5 votos) y 0 representante de técnicos (0 voto), lo que supone un total de 37 miembros presentes, y 87 votos.

#### **CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA:**

A la vista de los datos anteriores, el Presidente da por válidamente constituida la Asamblea, según lo recogido en el art. 20 de los Estatutos de la Federación.

La secretaria informa que la presente Asamblea General Ordinaria ha sido convocada por el Presidente de la Federación Vizcaína de Montaña dentro de los plazos recogidos en el artículo 18 de los Estatutos de la BMF, con los objetivos recogidos en el orden del día incorporado en la convocatoria, recalando que el objetivo principal de la presente Asamblea es informar de las actividades realizadas a lo largo del año 2018.

El Presidente recuerda que siguiendo el mismo esquema utilizado en las últimas Asambleas de la BMF, se ha permitido la entrada a la reunión de las personas que han venido como acompañantes (uno por Club) de los representantes oficiales, si bien los mismos no tienen derecho a voto. También se encuentran presentes los miembros de la junta directiva que no tienen derecho a voto: Dioni Pérez, Fernando Pérez y Garbiñe Okerantza.

En este punto, Domingo García Valerio interviene, para pedir explicaciones sobre cuál es la situación del técnico Ander Gómez Blanco, que cesó de ser responsable de la EBAM en el mes de marzo. Se le explica que aunque Ander ya no es director de la EBAM, no ha renunciado a su plaza en la asamblea.

Al no haberse recibido ninguna solicitud para la inclusión de temas distintos, según contempla el artículo 19 de los Estatutos de la BMF, se da paso a los recogidos en el orden del día de la convocatoria.

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA DE 7 DE MARZO DE 2018.**

Se comunica que el contenido de dicha acta ha sido remitido a todos los miembros de la Asamblea junto con la convocatoria.

En relación al recuento de votos, Domingo García Valerio puntualiza, que la suma de los votos no es correcta. Se le indica que se recontarán. Trás la revisión de los mismos, se observa que efectivamente fueron 33 clubes los presentes y que la suma de sus votos, era de 83 votos y no de 88 votos como se puso. Sin embargo, el resto de votos, incluido el final, fue correcto.

Sin ninguna otra puntualización, y por motivos prácticos, se plantea la omisión de la lectura literal de las mismas, dándolas por leídas, y se solicita pasar directamente a la votación para su aprobación, si procede.

A continuación, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad de los presentes el acta de la asamblea ordinaria de 3 de marzo de 3018.

### **SEGUNDO PUNTO: PRESENTACION Y RATIFICACION DE NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

Se presenta a la Asamblea a Zigor Egia como nuevo vocal que se encargaría del ámbito de la seguridad y medio ambiente una vez su cargo sea ratificado por la Asamblea atendiendo al artículo 28 de los estatutos. Tras su presentación se procede a la votación, aprobándose por unanimidad su incorporación a la Junta Directiva de la BMF.

### **TERCER PUNTO: CUOTA DE INGRESO DE NUEVOS CLUBES.**

Se informa a la asamblea, en cuanto a la cuota de altas y bajas de nuevos clubes, no varía en relación al año pasado. Se recuerda que el cálculo se realiza con la formula  $(BMF+EMF+Pyrenaica)*15$ , siendo el resultado  $(6.90+6.90+8.36)*15= 22.16*15=332.40€$ .

### **CUARTO PUNTO: COMUNICACIÓN DE ALTA DE NUEVOS CLUBES**

Ainara comunica a la asamblea, de acuerdo con el reglamento de altas y bajas de nuevos clubes, hoy se van a presentar a la asamblea, tres nuevos clubes de montaña, que cumplen con todos los requisitos legales para entrar a formar parte de la BMF-FVM.

En este punto, Domingo García Valerio, vuelve a intervenir en la asamblea, para “denunciar” que la actual junta ha vulnerado su derecho a la información dado que no ha contestado a sus emails para que en la convocatoria de la asamblea que nos ocupa, se incluyeran los nombres de dichos clubes. La junta le responde que si se le ha contestado, que de los tres emails que ha mandado se le ha contestado a dos y que al último no se le ha contestado entendiendo que en los dos anteriores ya se le había respondido, y que su insistencia era debida a no haber obtenido la respuesta que el quería. Por parte de la junta también se le dice que ha utilizado el whassap personal de un/a trabajador/a de la BMF para hacer llegar en la mayor brevedad el email a la secretaria y la junta y que también se ha utilizado un email a la cuenta personal de un miembro de la junta, solicitándole que este hecho no vuelva a suceder.

Se le solicita permiso para incorporar los emails al acta, a lo cual él responde que si mientras no se den datos personales. La junta obviara esos datos en el acta pero incorporara literalmente los emails.

#### **PRIMER EMAIL DE DOMINGO:**

**Asunto:** CONVOCATORIA ASAMBLEA

**Fecha:** Wed, 7 Nov 2018 09:07:17 +0100

De:Txomin G. V. <XXXXXXXXXX>

Para:'Federacion Vizcaina de Montaña' <info@bmf-fvm.org>

A LA ATENCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA BMF

Soy Txomin G. V., y pertenezco a la Asamblea de la BMF y como tal he recibido la comunicación de la Federación mediante la que se convoca a asamblea ordinaria para el próximo día 22 de noviembre.

Examinados los puntos del Orden del Día, me refiero al señalado como punto 4 "Propuesta y aprobación de altas de nuevos clubes". En relación con el mismo, le comunico en primer lugar que no es correcta la forma en que está redactado. En el Reglamento Interno sobre Altas y Bajas de Clubes presentado en la Asamblea General celebrada el 17 de marzo de 2016, en su artículo 3.b), se indica expresamente: "Una vez comprobado el cumplimiento de estos requisitos, y como paso previo a su admisión formal, la Junta Directiva de BMF lo comunicará a la Asamblea General en reunión ordinaria, pasando en ese momento a oficializarse su incorporación a la BMF". De acuerdo con este texto, no procede ni propuesta ni aprobación de los clubes en la Asamblea, sino una "comunicación" que constituye un paso formal previo a su admisión administrativa oficial, pero que no requiere de aprobación por parte de la Asamblea. Es decir, no tiene que plantearse en la reunión ningún tipo de votación, como ha de interpretar por el texto de la convocatoria.

Por el contrario, lo que sí se requiere es que se informe a la Asamblea, con carácter previo a la celebración de la reunión, de los nombres de los Clubes cuya admisión se oficializa en la misma. Efectivamente, la resolución del Comité Vasco de Justicia Deportiva del año 2014 dejaba claro que el cumplimiento por parte de los nuevos clubes de los requisitos legales y la presentación posterior a la Federación de la documentación relacionada requerida, eran suficientes para no poder rechazar su incorporación a la BMF. Por otra parte, la comunicación a la Asamblea antes comentada, ultima el proceso de la oficialización de su incorporación. Sin embargo, lo que sí puede esperarse en la Asamblea es la aportación por parte de cualquier asambleísta de circunstancias o hechos que sobre los clubes que van a incorporarse a la Federación pudieran ser relevantes respecto a sus actividades conocidas por otros clubes, la existencia de posibles conflictos activos con otros colectivos de actividad, etc. (esto ya ha ocurrido en otras Asambleas). En la mayor parte de los casos, tales datos pudieran no ser suficientes para anular o posponer la incorporación de un club en la BMF, pero sí para identificar la necesidad de realizar su seguimiento. Para que esta posible acción pueda plantearse en la asamblea es necesario que por parte de los asambleístas se conozca con carácter previo a la reunión el nombre de los clubes cuya incorporación se comunica.

Por lo que antecede, le solicito que subsanen esta omisión y complementen la convocatoria de la asamblea en el referido punto, facilitando con suficiente antelación a su celebración los nombres de los Clubes cuya incorporación se oficializa.

Atentamente,

DOMINGO G. V.

D.N.I. xxxxxxxxx

RESPUESTA DE LA BMF:

RE: FWD: CONVOCATORIA ASAMBLEA

De [secretaria@bmf-fvm.org](mailto:secretaria@bmf-fvm.org)

Destinatario xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Fecha 2018-11-07 18:24

Buenas tardes Txomin:

Hemos procedido a corregir la convocatoria de la asamblea, eliminando la palabra "aprobación", sin embargo no hemos procedido a incorporar los nombres de los clubes, ya que la federación ya ha

*comprobado que reúnan todos los requisitos. Al ser así, la asamblea no les puede negar el acceso, y conocer de antemano los nombres de los mismos no puede cambiar este hecho, tal y como tu mismo explicas en el email. Ese día los clubes se presentaran, expondrán sus proyectos y los asambleístas les harán las preguntas que crean oportunas como se ha hecho en otras ocasiones.*

Un cordial saludo, Ainara.

SEGUNDO EMAIL DE DOMINGO:

**Asunto:**ALTA DE NUEVOS CLUBES

**Fecha:**Thu, 8 Nov 2018 23:22:24 +0100

**De:**Txomin G.V. <xxxxxxxxxxxx>

**Para:**'Federacion Vizcaina de Montaña' <info@bmf-fvm.org>

A LA ATENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA BMF

*Soy Txomin G. V., y pertenezco a la Asamblea de la BMF y como tal he recibido la comunicación de la Federación mediante la que se convoca a asamblea ordinaria para el próximo día 22 de noviembre.*

*Como sabes, ayer remití a la Secretaria de la Junta Directiva de la BMF un correo mediante el que identificada un error en la redacción del punto del Orden del Día referido al alta de nuevos Clubes, que ha provocado una modificación de la convocatoria de la asamblea, que ha sido remitida ayer mismo a los asambleístas.*

*Sin embargo, el segundo tema que planteaba, que era que se incluyera en dicha convocatoria el nombre de los clubes cuyo alta se va a comunicar a la Asamblea el próximo día 22, no ha sido atendido, habiendo recibido de la Secretaria de la Federación una explicación que no me resulta satisfactoria.*

*Sin volver a insistir ahora en la necesidad o conveniencia de conocer antes de la celebración de la asamblea los datos solicitados, que ya se explicaban en mi anterior correo dirigido a la Secretaria de la Federación (desde luego que podría plantearse la posibilidad de posponer la incorporación de un club en la BMF, aun cuando cumpliera todos los requisitos formales), por la presente te*

*SOLICITO oficialmente que la BMF me facilite el nombre de los clubes cuya alta se va a comunicar en la Asamblea General Ordinaria del próximo 22 de noviembre. Requiero que dicha información se me remita por esta misma vía con la antelación suficiente antes de la celebración de la mencionada asamblea.*

*Esta petición la realizo haciendo uso de mi derecho de información como asambleísta de BMF, sobre un tema que es objeto de exposición y tratamiento en el Orden del día de la Asamblea, que además se refiere a datos no relevantes que no perjudican los intereses de la Federación, y que ya están decididos por la Junta Directiva (tal y como me informaba ayer la Secretaria de BMF).*

*Quedo a la espera de dicha información. Atentamente,*

*DOMINGO G. V*

*D.N.I. xxxxxxxxxx*

OTRO EMAIL SOLICITANDO RESPUESTA DE DOMINGO:

**Asunto:**ALTA DE NUEVOS CLUBES

**Fecha:**Wed, 14 Nov 2018 15:26:54 +0100

**De:**Txomin G. V. <xxxxxxxxxxxxxxxx>

**Para:**'Federacion Vizcaina de Montaña' <info@bmf-fvm.org>

A LA ATENCIÓN DEL PRESIDENTE Y DE LA SECRETARIA DE LA BMF

*Os confirmo el correo electrónico que remití el pasado día 8 de los corrientes, al que no he recibido respuesta.*

*Solicito contestación a la brevedad posible.*

SEGUNDA RESPUESTA DE LA BMF:

RE: [DIRECTIVA] ALTA DE NUEVOS CLUBES

De Federacion Vizcaina de Montaña

Remitente Directiva

Destinatario **Txomin G. V.**

Fecha 2018-11-14 21:05

*Estimado Domingo:*

*En primer lugar, pedirte disculpas por la tardanza en responderte, pero estabamos realizando la consulta sobre el tema que nos ocupa con el asesor legal de asfedebi, quien nos ha confirmado que no es necesario notificar en la convocatoria los nombres de los nuevos clubes.*

*Sin otro particular, recibe un cordial saludo,*

*VICTOR MANUEL VIVAR MORENO (PRESIDENTE)*

*AINARA APARICIO ARRONATEGI (SECRETARIA)*

TERCER EMAIL DE DOMINGO:

----- Mensaje reenviado -----

**Asunto:**ALTA DE NUEVOS CLUBES

**Fecha:**Thu, 15 Nov 2018 08:51:07 +0100

**De:**Txomin G.V. <XXXXXXXXXX>

**Para:**'Federacion Vizcaina de Montaña' <info@bmf-fvm.org>

*A LA ATENCIÓN DEL PRESIDENTE Y DE LA SECRETARIA DE LA BMF*

*ESTIMADOS VICTOR Y AINARA :*

*Perdonad, pero a la vista de vuestro correo de ayer creo que no habéis expuesto correctamente la pregunta al asesor legal de ASFEDEBI. El tema está planteado a través de dos enfoques diferentes :*

*En la primera comunicación que remití a la Secretaria de la BMF solicitaba que en la convocatoria oficial a remitir a los Asambleístas se incluyeran los nombres de los clubes cuya alta en la Federación se presentan a la Asamblea. Por la respuesta que recibo de vosotros, plasmada en la contestación que me pasasteis ayer, señaláis que el asesor legal "ha confirmado que no es necesario notificar en la convocatoria los nombres de los nuevos clubes". Lo que me hace suponer que éste ha sido el único tema planteado al mencionado asesor legal (aunque también podría matizarse entre necesidad y conveniencia).*

*Sin embargo, la solicitud que os hacía posteriormente, que es la que procede que sea respondida oficialmente ahora por parte del Presidente y la Secretaria de la Federación, ya no está relacionada directamente con la forma de la convocatoria, sino que se refiere a la petición que he realizado yo el pasado día 8 de noviembre y he ratificado con fecha 14 de noviembre, con un planteamiento diferente, para solicitar el nombre de los clubes cuya alta va a comunicarse en la Asamblea. Esta solicitud la realizo a título personal :*

- *Como miembro perteneciente a la Asamblea General de la Federación.*
- *Haciendo uso de mi derecho a la información por dicho cargo*
- *Por referirse a una informaciones relacionada directamente con un punto del Orden del Día de la convocatoria de la Asamblea*
- *Porque la petición se refiere a datos no relevantes, que no perjudican en ningún caso los intereses de la Federación*

- Sobre datos que se van a presentar a la Asamblea que ya están decididos con carácter previo por parte de la Junta Directiva de la Federación

- Porque según la información que me habéis trasladado en un correo anterior, el tema objeto de presentación a la Asamblea va a plantear la asistencia a la reunión de personas ajenas a su composición, sin haberse transmitido con carácter previo ningún tipo de notificación a la Asamblea para justificar su presencia, resultando totalmente desconocida para los asambleístas.

Ruego, por tanto, vuestra respuesta en los términos solicitados, a la brevedad posible.

Un cordial saludo,

DOMINGO G. V.

ASAMBLEISTA DE BM

Se recuerda a la asamblea, que los tres representantes están fuera de la sala, que accederán a ella uno a uno y que explicaran brevemente sus intenciones, actividades... y que posteriormente, podrán realizarles alguna pregunta si lo creen oportuno.

Se da paso a los representantes del primer club, A.D. Ourdaybi de Durango. Tras la intervención de estos un asambleísta les pregunta que porque no se han unido al otro club de montaña que hay en su localidad, a lo que estos responden de que en su momento ya estuvieron que no realizan actividades del tipo que ellos realizan. Sin más preguntas, accede el segundo club, C.D. IPAR IZARRA NORDIC WALKIN BILBAO y tras ellos, el tercero, CLUB DE DEPORTES DE INVIERNO Y MONTAÑA AMAROK TXAKURKROS.

#### **QUINTO PUNTO: INFORME DE PRESIDENCIA**

Víctor informa de las actividades que se han realizado a lo largo del 2018 mes a mes. A lo largo del 2018 se han realizado 5 charlas, cuatro de ellas en jueves y en el salón de actos de la Kirol Etxea con una excelente acogida y una quinta, en sábado, con una menor participación. Las charlas han sido sobre diferentes temas relacionados con la montaña: nivología, alimentación, seguridad...

En abril se ofreció el curso que estaba concertado con Ibilki. En relación con Ibilki, se comenta que GORABIDE se puso en contacto con nosotros para poder organizar con sus socios y socias rutas por montaña, se organizo una reunión en la que invitamos a Ibilki, teniendo en cuenta su experiencia en montaña y discapacidad, y posteriormente han organizado alguna excursión.

Miembros de la federación han participado en diferentes jornadas sobre senderismo y seguridad organizadas por FEDME.

En el mes de julio se instaló el visor Geo Euskadi para los sederos.

En los meses de abril y octubre se han organizado dos cursos para guías benévolos con muy buena acogida.

En noviembre, se han realizado reuniones con los clubes en Miribilla con escasa participación.

En este mismo mes, también, se ha acabado de preparar, por el responsable de la EBAM, un proyecto de equipamiento y reequipamiento de vías de escalada que se va a presentar a la Diputación.

Y por último, comenta que la federación ha estado nominada en dos premios. Por un lado, en los Premios Bizkaia Kirola Saria, fue nominada entre las 4 mejores federaciones. Y por otro lado, se nos acaba de informar de que dentro del proyecto BIKEE que promociona la diputación para el uso del euskera en el deporte, hemos sido elegida como la federación con mayor nivel en el uso del euskera y se nos entregara junto al resto de federaciones un reconocimiento el 19 de noviembre.

#### **SEXTO PUNTO: EBAM Y DEPORTE ESCOLAR**

Ricardo informa de que el actual responsable de la escuela de alta montaña es J.A. Begiristain, y que este año las matriculaciones han aumentado considerablemente a 316. También se informa de que se han incorporado a la bolsa de la EBAM 5 técnicos nuevos con las especialidades de alta montaña y escalada. De cara al próximo año, se seguirá con las charlas puesto que han tenido muy buena acogida y se están preparando nuevos cursos para ampliar la actual oferta de la EBAM.

En cuanto a Deporte escolar, comenta que la participación sigue en aumento, ronda los 6653 escolares y que en el proyecto que Diputación a aceptado se han incluido nuevas actividades para realizar con ellos como es una Liga de Orientación en colaboración con el COBI. También se utilizara el refugio de Ubidea para realizar diferentes actividades.

Para que la asamblea vea mejor el trabajo que se realiza tanto en la EBAM como en Deporte

Escolar, se reproducen dos videos preparados con actividades realizadas.

#### **SEPTIMO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES AMBITO SENDEROS.**

Ana en primer lugar habla sobre la situación actual de los PR en Bizkaia. Actualmente hay 16 PR que están en proceso de rehomologación en las comarcas de Durangaldea, Encartaciones, Margen Izquierda y Larrabetzu. Por otro lado hay previsión de rehomologación de otros 4 senderos en la zona de Busturialdea y Urdaibai. Y en cuanto a los GR, comenta, que hay previsión de rehomologar 4: Anillo verde de Bilbo, Uribe, Isparter- Laida y la Ruta del vino y del pescado.

Sobre la liga de senderismo para el 2018, Ana comenta que han participado 1083 personas, y que a falta de una etapa, hay un déficit de 4000€. De cara a este próximo 2019, se enseña el calendario que se ha preparado en el que van a participar 12 clubes bizkainos.

Por último, comenta, que se ha preparado una jornada de senderismo con los chicos y chicas de deporte escolar.

#### **OCTAVO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES AMBITO CARRERAS POR MONTAÑA.**

Fernando, informa de los pasos dados hasta la fecha entorno a las carreras de montaña y los planes/ideas que se tienen de cara al 2019. Comenta que en Bizkaia se vienen realizando unas 52 carreras por montaña, casi todas de ellas en la modalidad de trail. De cara al 2019, se va organizar una liga de carreras por montaña, invitando a los clubes que organizan estas en la modalidad de trail (entre 20km y 30/35km) y con los que se animen formar la mencionada liga. También se quiere recuperar el Campeonato de Bizkaia.

#### **NOVENO PUNTO: ESCUELA DE FORMACION OLALDE (UBIDEA).**

Víctor informa a la asamblea, de que se ha llegado a un acuerdo con el ayuntamiento de Ubidea para alquilar el refugio Olalde de esta localidad para realizar actividades relacionadas con la formación en montaña. En él se realizarán actividades y estancias con los chicos y chicas de deporte escolar, los clubes podrán alquilarlo para realizar actividades siempre relacionadas con la montaña y también se están preparando diferentes cursos para impartir allí con adultos.

#### **DECIMO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS:**

Se pregunta a los asistentes si tienen alguna pregunta o cuestión que deseen plantear.

El representante del Gorlizko nos comenta que la información de las actividades de la federación no llega a otras asociaciones de personas con discapacidad. Le comentamos que fue Gorabide quien se puso en contacto con nosotros, y que en la liga de senderismo están participando chicos y chicas de Apnabi pero que tampoco se les ha mandado la información. Nos parece bien y se mandará esta información a las diferentes asociaciones sin ningún problema.

Domingo García Valerio comenta que en ocasiones, desde la federación, se manda información que debería ser para todos los asambleístas, y sin embargo, llega a los clubes pero que no llega a los deportistas. Se le comenta, que sí, que en ocasiones se ha cometido ese error y se intentará no volver a repetirlo.

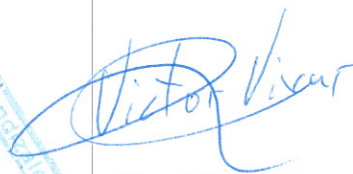
El representante del Gailurra comenta que si los videos no se pueden poner en facebook para que los vea la gente y se anime. Le comentamos que lo consultaremos, puesto que se ve la cara de los participantes.

También se acuerda mandar a todos los clubes el calendario de la EBAM.

Sin más preguntas y asuntos que tratar, el Presidente de la Federación da por finalizada la Asamblea, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.



**Fdo.: Ainara Aparicio**  
**Secretaria BMF**



**Fdo.: Víctor Vivar**  
**Presidente BMF**

